



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN
ORALIDAD**

CARRERA 7 No. 12C-23 PISO 8o Edificio Nemqueteba

**SUCESIÓN INTESTADA
No.110013110023-2016-00852-00**

Bogotá D.C., 28 AGO 2020

Obre en autos la documentación aportada con escrito visible a folio 531 del expediente para los fines legales pertinentes, en su oportunidad procesal se le dará su valor probatorio y se pone en conocimiento de los demás interesados.

Para un mejor proveer, se procede a fijar nueva fecha para resolver las objeciones formuladas con antelación. Lo anterior, para el día 28 del mes de OCTUBRE del año en curso, a las 10:00 am

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 059
HOY: 31 AGO 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria